

Publicación del
Servicio de Igualdad
del Ayuntamiento de Getxo

EMEKI

Marzo
2013
Nº 27



¡POR LA IGUALDAD EN EL DEPORTE!

8 DE MARZO

DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES



Getxo
bizi ezazu

Sarekide, compañer@s en red



J.M. Chavarri
Zuazo parkea, zk.g
48930 Getxo
Tel: 946 122 845
688 867 497
info@sarekidegetxo.org
www.sarekidegetxo.org

Atención presencial: martes de 17:00 a 20:00

Atención telefónica:

martes de 15:30 a 20:30 y jueves de 9:00 a 14:00

Cerca de 400 personas de 17 entidades dedicadas al voluntariado conforman la nueva Asociación getxotarra SAREKIDE. Este cambio de nombre surge de las transformaciones a nivel organizativo que ha experimentado durante los últimos años la federación FEGEVOL, constituida en 2003, a fin de adecuarse a los nuevos tiempos y formas de trabajo. "Con esta nueva manera de organizarnos hemos conseguido trabajar en red, algo muy importante porque somos 17 entidades que no trabajamos en un mismo colectivo sino que tocamos varios: inmigración, discapacidad, mujeres, personas mayores, salud, etc. El hecho de poder trabajar todas las personas juntas en una sola asociación es muy rico para hacer una imagen fuerte del voluntariado", señala Cristina Albizua, técnica de la asociación.

La labor principal de SAREKIDE es promocionar y fortalecer el voluntariado en el municipio. En la consecución de los objetivos de la Asociación, las entidades miembro tienen una parte activa y cada una de ellas mediante unas personas que las representa forman parte de un grupo de trabajo. Cada grupo de trabajo (en la actualidad, tres) se encarga de diferentes temas: el primero, encuentros; el segundo, trabajo interno y el tercero, Comunicación.

Sarekide está compuesta por las siguientes entidades de voluntariado: ACAMBI (Asociación de Mujeres Mastectomizadas de Bizkaia), AECC (Asociación Contra el Cáncer), AHIDA (Asociación de Hiperactivos con Déficit de Atención), Argia Fundazioa, ASEBI (Asociación Bizkaia Elkarte de Espina Bífida e Hidrocefalia), ASPACE Bizkaia (Asociación de familias afectadas por la Parálisis Cerebral), EURO-PARK (Asociación Europea de Pacientes con Parkinson), Asociación. Uribe Costa en favor de Personas con Discapacidad Intelectual, APSORIASIS, (Asociación de personas afectadas de psoriasis del País Vasco), AVIFES (Asociación Vizcaína de Familiares y Personas con Enfermedad Mental), ASBILA (Asociación vizcaína de personas laringectomizadas, BIZKEL (Lesionados medulares de Bizkaia), Cáritas Sector Getxo, Fundación Síndrome de Down Del País Vasco, GIZATIAR (Asociación sociocultural de mujeres de Romo-Las Arenas), Sortarazi y URTE ALAIK.

Organizaciones de Mujeres de Getxo

BILGUNE FEMINISTA

Asociación Feminista
ehbfgtxo@euskalerrria.org

ENCLAVE DE CIUDADANAS POR GETXO

Plataforma Cívica por la Igualdad
Contacto: Rosa Mari Comonte
Tel. 94 602 47 87 . Apdo. correos 68
enclavedeciudadanasporgetxo@gmail.com
enclavedeciudadanasporgetxo.blogspot.com

ESKUZ-ESKU

Asociación de Mujeres para la
Formación y el Desarrollo
C/ Puerto Orduña, 16 bajo . 48993 Getxo
Tel. 94 430 08 35
asociacion@eskuz.e.telefonica.net

GIZATIAR

Asociación Socio-cultural de Mujeres
de Romo y Las Arenas
C/ Ezequiel Aguirre 14
48930 GETXO
Tel. 94 655 84 35
gizatiar@hotmail.com

RODA

Asociación Cultural Roda
Areetako Etorb., 10 bajo-drcha - 48930 Getxo
Tel. 94 463 18 96
asociacion_roda@telefonica.net

MUJERES CON VOZ

Asociación que promueve encuentros entre
mujeres migrantes y autóctonas
asociacionmujeresconvoz@gmail.com

Edita:

Servicio de Igualdad del Ayuntamiento de Getxo.

Fueros, 8. 48992 Getxo.

Tel.: 94 466 01 36.

email: berdintasuna@getxo.net.

Web: www.getxo.net.

Redacción y Diseño: Kahlomedia S. Coop

Depósito Legal: BI-1788-07

Se permite el uso de estos textos

siempre que se haga mención a la fuente.

Con motivo del 8 de Marzo, Día Internacional de las Mujeres, cada año aprovechamos la mayor atención mediática y social que en torno a esa fecha se presta a las reivindicaciones de las mujeres para analizar diferentes ámbitos donde aún persisten discriminaciones. Las mujeres y el deporte es el tema elegido por el Consejo de Igualdad de Getxo para la campaña de este año 2013.

Hace apenas unos meses, en el número correspondiente a septiembre, tratábamos ya las relaciones entre el género y el deporte en las páginas centrales de Emeki, sin embargo, siguiendo la práctica habitual, hemos querido acompañar la actividades programadas para este 8 de Marzo con un número especial sobre el mismo tema de la campaña. Si en el número anterior hacíamos un repaso al diagnóstico sobre la práctica deportiva de mujeres y hombres en Getxo y a la invisibilidad y carencia de recursos que acusan las mujeres en el deporte federado, en esta ocasión, hablamos de los estereotipos de género en el deporte, de las causas que pueden conducir al abandono de la práctica deportiva por parte de chicas adolescentes y, ya en positivo, de deportistas y clubes getxotarras que están obteniendo muy buenos resultados.

Asimismo, nos hacemos eco de otras noticias importantes, como son la campaña que la coordinadora de organizaciones feministas de la CAV y Navarra realiza en estas fechas a favor del derecho al aborto o las modificaciones que vuelven a producirse en el sector del empleo doméstico.

Por otra parte, no podemos dejar de mencionar los importantes cambios que nos traen este número de Emeki. Por un lado, destacamos el más importante: la revista pasa a ser enteramente bilingüe, duplicando los contenidos en euskera y castellano y pasando a tener doble portada. Pero también hay que mencionar la reducción del número de ejemplares (que pasa de 5.000 a 4.000) y la disminución de la calidad del papel, ambos motivados por la necesidad de compensar el mayor esfuerzo económico que ha supuesto la ampliación del número de páginas.

Finalmente, y como siempre, queremos invitar a todas las mujeres y hombres getxotarras a participar en las actividades programadas para conmemorar el Día Internacional de las Mujeres.



“Cada cuerpo es un territorio delimitado, una frontera espacial entre el “yo” y los “otros”. El territorio de cada cuerpo es el espacio propio, el más privado e inabandonable de cuantos puedan acotarse”

Maria Ángeles Durán. “De puertas adentro”, 1988

La discriminación hacia las mujeres sigue siendo el común denominador del deporte

El acceso de las mujeres al ámbito deportivo ha sido tardío y ha estado lleno de dificultades. Ellas han tenido que ir superando barreras creadas por estereotipos sociales y culturales. Sin embargo, el deporte por sí mismo ni es discriminatorio ni tiene sexo. La sociedad es quien ejerce las discriminaciones entre las actividades físicas masculinas y femeninas. La mayoría de los referentes deportivos que se ofrecen en los medios de comunicación son hombres, obviando la labor del deporte realizado por las mujeres. Además, ellas cuentan con una menor dedicación de recursos y son de peor calidad



Durante muchos años se ha considerado el deporte como algo impropio para las mujeres. Hacia el 776 antes de nuestra era, cuando surgen las primeras olimpiadas en la Grecia clásica, no se les permite participar ya que se consideran actividades de gran prestigio destinadas a los hombres. Hasta tal punto es así, que incluso se les prohíbe acudir como público, puesto que la moral de la época no permite que las mujeres casadas observen a los deportistas desnudos.

Para encontrar las puertas abiertas al deporte femenino es necesario avanzar hasta el

año 1900. En los denominados Juegos Olímpicos modernos se aceptaron a seis mujeres en las categorías de tenis y golf, pese a que el creador de dichos juegos, Pierre Coubertin, lo consideró “antiestético e inadecuado”.

A partir de ahí el deporte practicado por mujeres se institucionaliza. Concretamente, en 1917 se funda la Federación Internacional Deportiva Femenina y en 1930 se lanzan los Juegos Mundiales Femeninos, que fueron perdiendo peso hasta desaparecer a medida que las competiciones más importantes, tradicionalmente masculinas, se convertían en mixtas.

DISCRIMINACIONES EN EL ÁMBITO DEPORTIVO

A día de hoy, mujeres y niñas siguen encontrando barreras para incorporarse al ámbito deportivo en términos de equidad. Para analizar esta realidad no es suficiente con observar la participación, sino que es necesario analizar las situaciones de discriminación que viven las mujeres a lo largo de su itinerario físico-deportivo, las facilidades para acceder a la competición, los incentivos, la satisfacción obtenida a través de la experiencia o la duración de la práctica deportiva.

Las primeras influencias se reciben en el ámbito familiar y escolar a través de estereotipos sociales y culturales. La participación de la juventud en el deporte se fomenta en distinta medida, dependiendo del sexo. Las familias suelen elegir la actividad física que deben realizar niñas y niños, en función de los roles sexuales que tengan interiorizados. En esta elección también influyen las expectativas ante el deporte. Según el informe *Elige tu deporte*, editado por el Instituto de la Mujer estatal, “se piensa que los chicos están mejor dotados y llegarán más lejos en su práctica que las chicas, que terminarán abandonando tempranamente cualquier actividad deportiva”.

El deporte con mayor prestigio social, suele estar a menudo unido a actitudes como la agresividad y la competitividad, cualidades que se presuponen al género masculino. Los estereotipos, según Ainhoa Azurmendi, psicóloga y consultora deportiva, influyen directamente en el trato del deporte femenino como inferior al practicado por hombres. “El hecho de que las niñas tengan menos referentes en los que proyectarse determina la relación que construyen con la actividad deportiva, porque interiorizan que el deporte será algo que realizarán en un momento concreto de su vida, pero no lo proyectarán como una opción profesional”.

De hecho, un estudio realizado por Carmen Díez y Rosa Guisasaola en Gipuzkoa sobre el abandono del deporte revela que la elección de la modalidad

deportiva sigue realizándose aún en función de estereotipos sexuales. Las tendencias y hábitos deportivos de cada sexo son diferentes: los hombres se juntan entre amigos con objeto de realizar actividades deportivas en las que prevalece el aspecto lúdico, mientras que en el caso de las mujeres, el deporte constituye muchas veces una herramienta con fines estéticos, a través de la que mantienen la forma física.

A pesar de ello, en los últimos años se ha producido un claro aumento de la participación de mujeres en deportes con mayor arraigo masculino. En el caso de la Comunidad Autónoma Vasca, en este crecimiento han tenido una gran influencia los modelos deportivos en los que las chicas se han podido proyectar, entre los que destacan las futbolistas de los equipos femeninos del

Athletic y la Real Sociedad o las jugadoras del equipo Getxo Rugby femenino. Sin embargo, se sigue esperando un comportamiento masculinizado por parte de las mujeres que realizan estos deportes.

En estos casos, “la actividad no se adecúa ni a las necesidades ni a las aspiraciones de las mujeres sino al revés, éstas se integran en un modelo diseñado por y para hombres, que no necesariamente es satisfactorio o adecuado para ellas. Con esto no quiero decir que no nos guste la competición, ni mucho menos. Lo que quiero decir es que la oferta debe adecuarse a la demanda: equipamientos para chicas, reglamentos de competición, tamaños de balón, altura de las redes, etc, y una organización de la competición y de la actividad en la que las mujeres tengan voz”, recalca Azurmendi.

Las deportistas jóvenes abandonan en una mayor grado que los chicos el deporte, porque establecen otro tipo de prioridades. Los roles sociales se encargan de que ellas mismas interioricen que los estudios y las responsabilidades familiares son más importantes, y que la competición y las características que ésta muchas veces implica –agresividad, fuerza, potencia– no son propias del sexo femenino. La realidad es que la proporción de mujeres que practica deporte federado es muy inferior al de hombres. Los datos facilitados por la Dirección de Deportes del Gobierno Vasco (2011), indican que la presencia femenina sigue siendo claramente minoritaria: por debajo del 10% en el 35% de las Federaciones; y entre el 10 y el 40% de mujeres en un 57% de Federaciones. La presencia de mujeres se puede considerar paritaria (más del 41%), tan solo en las categorías de hípica, voleibol y gimnasia.

ALGUNOS MOTIVOS DE ABANDONO DE LA ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA POR PARTE DE LAS CHICAS EN LA ADOLESCENCIA*

CAMBIO DE INTERESES. Mayor atención a las relaciones sociales, que requieren tiempo y dedicación.

LA OFERTA DE ACTIVIDADES deportivas no se adapta a sus intereses y deja de responder a sus necesidades y gustos.

CONFLICTO DE TIEMPO. Dedicar más tiempo a otras actividades como los estudios.

INFLUENCIA DEL GRUPO En la adolescencia, las amigas y amigos son quienes más influencia tienen en la conducta de la adolescente. Si sus amigas dejan de hacer deporte, ella también. Para las adolescentes, las canchas deportivas no suelen ser el lugar de encuentro preferido entre amigas.

DECISIONES DE PADRES Y MADRES, que consciente o inconscientemente favorecen el abandono de hábitos activos de sus hijas e hijos al borrarles del deporte por malas notas, dejan de prestar apoyo económico y material para la práctica.

NO HABER CONSOLIDADO HÁBITOS DE VIDA ACTIVA en las primeras etapas de su vida.

*VEIGA, Oscar, *Género, refuerzo social y actitud hacia el deporte como determinantes de la práctica de la actividad física y deportiva en el tiempo de ocio de escolares adolescentes. Análisis de sus relaciones con el estado de salud percibida. Estudio sobre la población del municipio madrileño de Leganés. Madrid, Instituto Nacional de Educación Física, Universidad Politécnica de Madrid. (Tesis doctoral en curso).*

APOYO ECONÓMICO Y SOCIAL

El deporte femenino cuenta con una menor dedicación de recursos y estos suelen ser de peor calidad: personal técnico sin cualificación para los entrenamientos, horarios intempestivos para entrenar y disputar partidos, material en malas condiciones, falta de retribución económica, etc. “En la Liga de Fútbol de primera división, no todos los equipos femeninos cobran. Esto sería impensable en la categoría masculina”, denuncia Sara Melgar, jugadora de fútbol sala y miembro de la Asociación Sara Melgar para la integración de las personas a través del deporte.

El apoyo económico y social que se recibe desde las Instituciones deportivas constituye un factor clave para que ellas continúen con la práctica de determinados deportes. El artículo 29 de la Ley para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres de 2007, garantiza que el apoyo público no las discrimine en los proyectos deportivos, sin embargo, esta ley no hace mención a los clubes, eventos y programas financiados por empresas privadas.

Además, la presencia femenina en los puestos de responsabilidad de los organismos deportivos sigue siendo minoritaria. Tal como muestra la memoria del Consejo Superior de Deportes relativa a 2011, las Juntas Directivas de los órganos de gobierno federativos estuvieron ocupadas por 101 mujeres frente a 805 hombres. “Es necesario que ellas ocupen puestos de responsabilidad, tanto para decidir sobre aspectos que les atañen, como para mostrar que el estilo de liderazgo de las mujeres tiene mucho que aportar en la gestión deportiva”, subraya Azurmendi.

El Mundialito BBK, un torneo de fútbol intercultural con una trayectoria de ocho ediciones

en Bizkaia, es un claro ejemplo de cómo van desapareciendo las desigualdades de género en el ámbito deportivo, a medida que ellas participan en la gestión. “En este torneo se han conseguido muchos logros desde que las mujeres forman parte de la organización. El mayor ha sido que se juegue la final femenina y masculina en el mismo estadio. Durante dos años se había celebrado la masculina en San Mamés, mientras que la femenina se disputaba en las instalaciones de Leioa. Además, el año pasado la masculina se jugó a las 16 horas y la femenina a las 18 horas. Siempre se había disputado al revés y con esta

medida se consiguió una mayor presencia de público para la final femenina”, señala Sara Melgar.

A todo esto hay que añadir que los deportes femeninos obtienen menor cobertura mediática. La mayor parte de los referentes deportivos que se ofrecen en los medios de comunicación son hombres, obviando la labor del deporte realizado por las mujeres. “Las competiciones femeninas no existen para los medios de comunicación. Además, cuando aparecen mujeres no suele ser por un reconocimiento deportivo, sino para reforzar los estereotipos tradicionales sobre la imagen de las deportistas”, lamenta Melgar.

LAS GETXOTARRAS TAMBIÉN GANAMOS

María López de Eguilaz:

Guardameta de hockey hierba. Este año está jugando en la liga holandesa, la mejor liga del mundo, con el HDM. Además es internacional con España, selección con la que ha disputado varios preolímpicos, así como los Juegos Olímpicos de Pekín 2008.

Nerea Eugenia Iturriaga:

Ciclista de la Sociedad Punta Galea. Ha obtenido el Campeonato de Bizkaia de ruta y en la modalidad contrarreloj, además de conseguir el subcampeonato de Euskadi en ruta y la cuarta plaza en la modalidad contrarreloj de este campeonato. Ha sido elegida para tomar parte en el Campeonato de España con Euskadi.

Ilargi y Oihane García Gaminde:

Las dos hermanas han sumado un total de cuatro medallas en varios campeonatos de Taekwondo. Ilargi García se adjudicó la medalla de bronce en los Campeonatos de España y la de plata en el Campeonato Internacional Ciudad de Riveira, mientras que Oihane García logró la medalla de oro en el Open de Benicassim y la de bronce en el Campeonato Internacional Ciudad de Riveira.

Yahaira Aguirre:

Ha conseguido diecisiete veces el título de campeona de España de judo. Además, oro en las Olimpiadas juveniles de Londres (1995), subcampeona del mundo universitaria en Yugoslavia (2002), plata en el Mundial Universitario de Bangkok (2007), y oro en el Abierto Británico del 2008 y del 2009.

Getxo Rugby Taldea femenino:

Campeón de Liga Vasca 2012 tras vencer en la final disputada en Fadura a Urbealdea por 67-0.

Getxo Igeriketa Waterpolo júnior femenino:

Campeón de Bizkaia por equipos en de 4x50 y 4x100 metros libres. Además, en esta última modalidad ocuparon la cuarta posición en los Campeonatos de España.

Bizkerre Futbol Taldea sénior femenino:

En mayo de 2012 logra el ascenso a la Liga Vasca al acabar en tercera posición en la primera territorial.

¿Conoces alguna deportista de elite o algún club deportivo femenino que haya logrado ganar alguna competición recientemente?



“El Getxo Rugby taldea femenino, conozco chicas que han jugado en el equipo y sé que recientemente han ganado la liga Vasca y además han editado un calendario”.

Maider San Martín, 24 años.

“He sido muchos años, 10 ó 11, socio del Bizkerre futbol taldea y sé que también hay equipo de fútbol femenino, pero no sé de otros equipos femeninos, ni de deportistas femeninas de Getxo, ni vascas”.

Lisardo García, 74 años.



“No conozco ninguna deportista de élite, ni ningún club femenino de Getxo porque no es algo en lo que estoy interesada. El deporte, en general, no me interesa”.

Rosa María García, 41 años.

“Si sé que hay varios equipos femeninos en Getxo, pero ahora sólo recuerdo, por ejemplo, el Bizkerre Futbol Taldea femenino y también el Equipo de Rugby femenino”.

Xabier Eisaguirre, 17 años.



“Si, el club de Remo Arriluce de Getxo, sé que hay remeras y han ganado medallas, es el único que recuerdo. Han cambiado mucho los tiempos, hace 40 años no permitían que las chicas entraran en el club y ahora sí. Cuando mi hija era pequeña quería participar y no tuvo oportunidad, los tiempos han cambiado”.

Gregoria Elisondo, 73 años.

Me viene a la mente Joane Somarriba porque trascendió mucho en los medios de comunicación como ciclista, pero ya hace muchos años. Actualmente ha sucedido lo mismo con Eunáte Aguirre, campeona mundial de Bodyboard, que además es de Sopelana y la más reciente ganadora olímpica, Maider Unda. Acabo de ver una entrevista en la revista UK.

Aitor Subyaga, 49 años.



Paso atrás en los derechos de las trabajadoras de hogar



El Gobierno estatal ha modificado la normativa del Sistema Especial para Empleados de Hogar, alegando que la reforma anterior no ha tenido el éxito esperado. Según sus informes, la anterior normativa ocasionó pérdidas para la Seguridad Social de casi 63 millones de euros y no sirvió para realizar las altas previstas.

Sin embargo, las cifras facilitadas por la **ATH-ELE (Asociación de Trabajadoras del Hogar de Bizkaia)**, muestran un incremento de afiliación a la seguridad social en el conjunto estatal de 296.951 a 409.678, desde la anterior reforma de la normativa. No obstante, Isabel Otxoa, profesora de la UPV y asesora de la ATH-ELE, señala que “tal como se hizo el cambio, muchas trabajadoras no pudieron salir de la economía sumergida porque no tenían papeles”.

La nueva normativa incorpora dos modificaciones. La primera de ellas, que entrará en vigor el 1 de abril de 2013, traspasa la responsabilidad del alta y cotización a la Seguridad Social (que deberá

seguir abonando la parte contratante) a la parte contratada, en el caso de que se presten servicios de menos de 60 horas mensuales y siempre que las dos partes están de acuerdo. Un elemento a tener en cuenta antes de adoptar este cambio es que la rebaja del 20% de la cuota que se aplica en todas las nuevas altas desde 2012 se perdería, incrementándose la cuota a pagar por la parte empleadora.

“La parte empleadora debería ser la responsable de cotizar, como en el resto de los sectores”, asegura Otxoa. Concretamente, el derecho de que se abonen las cuotas de aportación a la Seguridad Social por la parte empleadora a la empleada “no se garantiza de ninguna manera. De hecho, la responsabilidad es subsidiaria, que es lo mismo que establecer que no llegará casi nunca a realizarse”.

La segunda modificación, que entró en vigor el pasado 1 de enero, afecta al número de tramos de las bases de cotización, que han pasado de 15 a 8. La base mínima de cotización pasa de 90 a 147 euros, mientras que la máxima se man-

Ambas modificaciones suponen un paso atrás en la integración de las trabajadoras en el Régimen General de la Seguridad Social y en el reconocimiento de derechos como la cotización o la protección social.

tiene en 790 euros. Este cambio se traduce en que las empleadas de hogar que trabajan menos horas deberán cotizar más disminuyendo su poder adquisitivo. “Hay gente que trabaja en varias casas muy pocas horas en cada una y tendrá que cotizar sobre bases superiores a sus salarios: esta es la principal vía por la que se desincentiva el alta”, denuncia Otxoa.

Ambas modificaciones suponen un paso atrás en la integración de las trabajadoras en el Régimen General de la Seguridad Social y en el reconocimiento de derechos como la cotización o la protección social.

Agenda ...

PROGRAMA 8 DE MARZO, DIA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES

MIÉRCOLES, 6 DE MARZO

Charla-debate: Igualdad en el deporte: avances y retos

Ponente: Ainhoa Azurmendi Echegaray, deportista y asesora deportiva
19,00 horas, Aula de Cultura de Villamonte

DOMINGO, 10 DE MARZO

Marcha de mujeres

Del punto lila de Algorta al punto lila de la Plaza del Puente Bizkaia
Salida: 10,00 horas en la Plaza de la estación de Algorta
En colaboración con Getxo Kirolak

JUEVES, 14 DE MARZO

Mesa-redonda: Experiencias de mujeres getxotarras en la práctica deportiva

19,00 horas, Aula de Cultura de Villamonte

LUNES, 18 DE MARZO

Cortos realizados por mujeres

19,00 horas, Aula de Cultura de Villamonte

*Hay servicio de guardería; es imprescindible solicitarlo con dos días de antelación en berdintasuna@getxo.net o en el teléfono **944660136**.



CONCURSO DE BERTSOS ESCRITOS

“NIRE GORPUTZA, NIRE SEXUALITATEA”

Concurso con el objetivo de reivindicar el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo y su sexualidad.

Envío de bertsos antes del **17 de marzo** a educa.bizkaia@medicumundi.es o a la siguiente dirección:

Nire gorputza, Nire sexualitatea bertsopaper lehiaketa.

Medicumundi Bizkaia. Begoñako Andra Mari kalea, 20 behea. 48006 Bilbo

12 de abril, a las 21,30 Bertso-afaria y entrega de premios en la ikastola de San Nikolas de Algorta. Tickets en los euskaltegis y en ALBE. Precio 4 euros.

Organizan Medicumundi Bizkaia y el Ayuntamiento de Getxo.

Surge el Tribunal de Derechos de las Mujeres de Euskalherria

El Tribunal de Derechos de las Mujeres de Euskalherria, que se realizará en Bilbao el 8 de junio, supondrá la creación de una potente herramienta popular para denunciar, reparar y definir nuevas estrategias ante la vulneración de los derechos de las mujeres.

Este tipo de tribunales son eventos públicos de carácter simbólico y educativo, en los que participa la sociedad civil con el fin de hacer visibles las distintas violencias contra las mujeres y denunciar la impunidad. Según Corinne Kumar, Coordinadora Internacional de los Tribunales de las Mujeres del Mundo, estos instrumentos “obtienen su fuerza de las organizaciones locales, que trabajan conjuntamente para crear una atmósfera de conversaciones entre diversas culturas, conocimientos y sabidurías de mujeres de la región”.

Lidia Ruiz Gómez, integrante del grupo responsable del Tribunal de Derechos de las Mujeres de Euskalherria, destaca como referente “el Tribunal de Viena en el marco de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos de 1993, del que se cumplen 20 años este año. A través de los testimonios de 33 personas, se reconoció la invisibilización histórica de las mujeres y el significado de los derechos humanos en sus vidas. Tras este tribunal se han realizado muchos por todo el mundo convirtiéndose así en unas herramientas muy útiles en la demanda de los derechos de las mujeres”.



La idea de formarlo surgió durante la campaña de Mugarik Gabe Enfrentamos todas las Violencias Machistas - Patriarkaturik Gabe Denok Jabe, inspirada en varios tribunales realizados en el mundo, “especialmente en el Tribunal de Conciencia contra la Violencia Sexual hacia las Mujeres durante el conflicto armado en Guatemala”, matiza Lidia Ruiz. Tras un año de trabajo interno, fue a mediados de 2012 cuando se conformó un grupo con otras cuatro organizaciones: Hegoa, Asamblea de Mujeres de Bizkaia, Bilgune Feminista y Feministalde. “Ahora mismo somos más de 20 organizaciones implicadas: organizaciones feministas, de derechos humanos, colectivos sociales, medios alternativos, etc.”, señala Ruiz.

En el tribunal se denunciarán vulneraciones de derechos entorno a tres ejes: violencia sexual, negación del derecho al aborto y explotación económica. “A partir de la presentación de casos de Euskalherria, del estado y de tres países de América Latina visibilizaremos que las violencias machistas se dan en cualquier lugar del planeta con muchas

similitudes en cada uno de esos tres ejes”, asegura Lidia Ruiz.

Durante la realización del Tribunal, un jurado se encargará de hacer recomendaciones a aquellos organismos que tengan responsabilidad en los casos. Estas podrán ir “desde recordar a los Estados convenciones y tratados internacionales que tienen firmados y que están incumpliendo, hasta recomendaciones para una correcta aplicación de las leyes en alguno de los casos judicializados o hacia los medios de comunicación para un tratamiento de los casos que elimine el juicio público al que someten a las mujeres”, resume la integrante del Tribunal.

Además, estas herramientas juegan un papel muy importante en el cambio de visión hacia las mujeres, dejando de lado la noción de víctimas y asumiéndolas como sujetas activas. “Con este tribunal se pretende contribuir al empoderamiento colectivo de las mujeres a través de la acción política”, recalca Ruiz. A ello se suma la función de generar un debate social capaz de convocar a organizaciones o instituciones poco interesadas.

Más información:

www.tribunalderechosmujeres2013.blogspot.com.es

Cuentos con una visión positiva de la feminidad y de la diversidad sexual

El lapicero mágico y La princesa Li son los dos cuentos infantiles con los que acaba de debutar la pequeña editorial Nube Ocho. Sus protagonistas, una niña que encuentra un lápiz mágico que hace realidad lo que dibuja y una princesa, cuyo padre quiere casarla con alguien que no es su amor verdadero. ¿Qué tienen de especial? Que la niña tiene dos papás, y que la princesa no está enamorada de un apuesto joven, sino de una valiente chica extranjera.

Estos cuentos incorporan con naturalidad un tratamiento de la sexualidad normalizado y posibilitan que el público infantil pueda leer o escuchar historias de otro tipo. No obstante, la

diversidad sexual o racial suele ser una de las características de los personajes, pero no la protagonista ni el motivo de conflicto de las historias.

El tesoro de Lilith, de Carla Trepát también se suma al catálogo de cuentos que intentan llenar el vacío de referentes literarios infantiles para una educación sexual saludable. Este cuento ofrece una visión diferente de la sexualidad femenina, “transmitiendo una imagen positiva de la menstruación, el placer y la sexualidad, que potencia la autoestima de sus lectoras desde su infancia”, según su autora.

Estas modestas firmas, a diferencia de las grandes editoriales

que normalmente traducen los títulos más vendidos en países como Estados Unidos o Reino Unido, tratan de abrirse paso con producciones propias. Apostar por una literatura infantil que acepta que las niñas y niños son seres sexuales y que dicha sexualidad es un aspecto positivo de la vida que no hay que reprimir sino acompañar, ayuda positivamente a que las nuevas generaciones se desarrollen de forma espontánea y segura.



Atendemos tu sexualidad

La sexualidad marca de manera decisiva al ser humano en todas y cada una de las fases determinantes de su desarrollo en la vida. Las dudas, los prejuicios o simplemente la falta de información pueden producir dificultades en la construcción de la sexualidad (dudas sobre el cuerpo, la identidad, el deseo y la orientación sexual) o en las relaciones interpersonales (insatisfacción, incomprensión, falta de placer, mala comunicación, etc).

El objetivo de la Oficina de Información Sexual es que las

personas de todas las edades puedan vivir la sexualidad de forma saludable y gratificante y superen cualquier dificultad de índole sexual.

La oficina de información y asesoría sexológica de Getxo se puso en marcha en el año 2009, desde entonces, además de atender todo tipo de consultas de temática sexual, ofrece información básica sobre anticoncepción.

La oficina está abierta todos los **martes de 17.30 a 20.30** en el número **16 de la calle Martikoena (junto al Ambulatorio de Alango)**. Las consultas se

realizan por profesionales de la sexología y son confidenciales y gratuitas.

Se pueden realizar por teléfono (**944660137**), por e-mail (**sexuinfo@getxo.net**) o con entrevistas personalizadas, en este caso, es importante pedir cita previa por teléfono. Hasta ahora, la mayoría de la personas han optado por la atención directa, de forma individual o en pareja. También ha habido asesorías grupales, por ejemplo, con grupos de jóvenes.

La duración de la asesoría dependerá de la problemática planteada.

El movimiento feminista anuncia movilizaciones por la despenalización del aborto



Una de las concentraciones celebradas en 1978 por todo el estado a favor de la amnistía a las 11 acusadas por aborto.

Las organizaciones feministas de la CAV y Navarra se han coordinado en una plataforma para responder al anuncio de la reforma de la Ley del Aborto de 2010. Poco se sabe del texto que impulsa Alberto Ruiz Gallardón, pero lo que ha trascendido hasta la fecha no deja dudas de que “va a ser una legislación todavía más restrictiva que la de 1985”, tal y como advierte Teresa Maldonado, integrante de Feministalde, una de las veinte organizaciones que conforman la plataforma. “Los momentos de crisis se aprovechan para hacer retroceder al máximo los derechos que tan costosamente han conseguido las mujeres”, denuncia.

La actual regulación establece el aborto libre hasta la semana 14 y hasta la 22 en caso de riesgo de la vida o la salud de la mujer o graves anomalías en el feto, y sitúa en 16 años la mayoría de edad para adoptar la decisión. Gallardón afirma que la legislación volverá a un sistema de supuestos, refiriéndose a la legislación vigente entre 1985 y 2010, y que establecía tres únicos casos en los que no estaba penalizado el aborto: en caso de violación, si existía un grave peligro para la vida o la salud física o psíquica de la embarazada y en caso de graves taras psíquicas o físicas del feto.

El ministro ha adelantado en varias entrevistas que la malfor-

mación del feto ya no será un supuesto para abortar. “No estamos en contra de que una mujer decida llevar un embarazo hasta el final, sino que defendemos el derecho a decidir sobre su maternidad”, recalca Maldonado.

La Plataforma de Organizaciones Feministas ha abierto un debate para hacer una campaña de movilizaciones por la defensa de la despenalización del aborto. “La lucha es fundamental porque abortar va a ser todavía más difícil en este sistema ideológico y económico liderado por la derecha más reaccionaria, que está aprovechando para poner en entredicho el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo”, insiste Maldonado.